

Escúchanos en tu celular, bájate la aplicación *laregion.suenaenvivo.com* La 1065, la única emisora de habla hispana de la región

Continúan sin pausa las mejoras de calles y construcción de asfaltos en el partido de San Vicente

La fuerte apuesta que lleva adelante el Intendente Mantegazza en **"cambiarle la cara al distrito"** es uno de los objetivos que busca alcanzar desde el primer día de gestión y para alegría de los sanvicentinos lo va cumpliendo.

Las imágenes muestran la calle La Plata en el B° Los Amigos de A. Korn, una barriada postergada por décadas en materia de mejorado de calles y mucho menos de asfaltos e iluminación led.



Las cinco cuadras de asfalto que se están construyendo en la Av. La Plata permitirá unir la ex Ruta 210 con Av. Adolfo Bullrich completando un circuito de cemento que permitirá llegar por esta a las Escuelas Secundaria N° 7 y primaria N° 8, como así también unir al barrio Los Amigos con su par de Sargento Cabral y el centro de la ciudad.



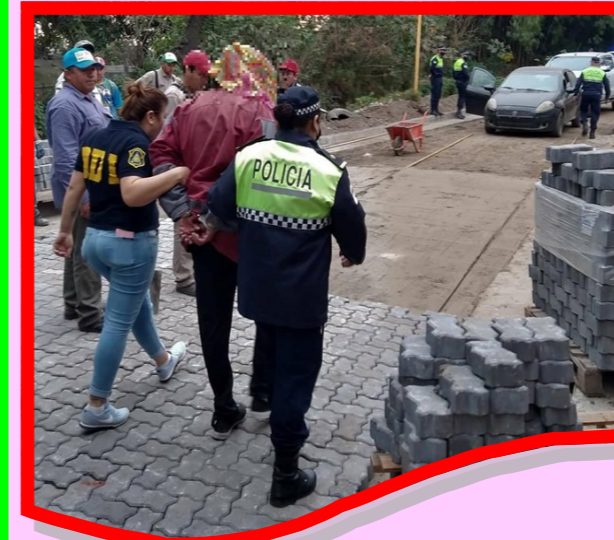
La siguiente imagen permite observar las tareas que se están desarrollando en calle Alsina de San Vicente, la que permitirá la accesibilidad del tránsito en la zona.

Los trabajos enmarcados en el Programa Integral de Mejoras de Barrios consisten de entosado y perfilado de suelo, colocándose posteriormente una capa de piedra partida permitiendo mejorar la calidad de vida de los sanvicentinos.

Escúchanos en tu celular, bájate la aplicación *laregion.suenaenvivo.com* La 1065, la única emisora de habla hispana de la región

PAI UMBANDA PRESO POR VIOLADOR

En las últimas horas oficiales de investigaciones pertenecientes a la Sub DDI San Vicente procedió apresar en la provincia



de Tucumán a un Pai Umbanda que se encontraba prófugo de la justicia desde mayo del 2018 por haber abusado sexualmente de un menor de 11 años en Guernica, partido de Pte. Perón.

La madre de la víctima habría tomado contacto con el despreciable sujeto en noviembre del 2017 durante un ritual religioso que realizaban en el Río de La Plata, jurisdicción del partido de Quilmes, solicitándole ayuda por su estado depresivo y espiritual.

Esa ayuda llevó al acercamiento de las partes, por lo que sin pensar en nada oscuro solicitó a este contener a su hijo, llevándolo en distintas oportunidades a pasar el día y pernoctar en la finca de calle 116, entre 119 y 121 de Guernica, lugar donde residía y utilizaba como templo religioso.

Pasado los días la progenitora comenzó a observar comportamientos extraños en el menor, quien rompió el silencio y contó las aberraciones que sufría por parte del Pai Umbanda que lo obligaba a prac-

ticarle sexo oral, según el degenerado motivado por las vibraciones espirituales que recibía.

Tal situación derivó en radicar la denuncia en la UFI N°1 de Pte. Perón, actuaciones que tuvieron como rotulo "ABUSO SEXUAL AGRAVADO POR SER EL GUARDA DE LA VÍCTIMA MENOR DE EDAD".

Por causas que se desconocen pero se supone?, el abusador habría tomado conocimiento de la denuncia presentada por la progenitora del menor, desapareciendo de la finca de calle 116, entre 119 y 121, como así también de los lugares que frecuentaba.

Tras arduas tareas investigativas por parte de los sabuesos de la Sub DDI San Vicente se logró dar con la cueva donde se guarnecía en la provincia de Tucumán, más precisamente en la localidad de Aguilera, hasta ahí viajaron las autoridades policiales, logrando apresar al Pai, identificado como Marcelo Alejandro M. (50), quedando a disposición de la justicia por el delito de "ABUSO SEXUAL AGRAVADO POR SER EL GUARDA DE LA VÍCTIMA MENOR DE EDAD", quien se encontraba prófugo de la justicia desde mayo del 2018.

COBARDE Y TRACIONERA AGRESIÓN A UN ÁRBITRO FEMENINO

El inexplicable hecho ocurrió durante un partido de fútbol de la Liga de Tres Arroyo cuando un jugador trompeo por la espalda y pateó a un árbitro femenino.

Durante un encuentro de fútbol por la Liga de Fútbol de Tres Arroyo entre los equipos de Deportivo Independencia y Deportivo Garmense de la 3ra división se produjo una agresión sin precedentes al juez del encuentro.

La agresión fue posterior al cobro de una infracción en el medio del campo, tras el pitazo del referí Dalma Magali Cortadi hubo protesta por parte de los jugadores de Deportivo Independencia quienes la insultaban recriminando el cobro de la falta, retrocediendo para tomar distancia de los alterados, no conforme con los insultos Cristian Tirone fue corriendo por detrás y le propinó un fortísimo golpe de puño en la nuca, cayendo al suelo, tras el traicionero puñetazo le asestó un par de patadas en el piso.

La cobarde acción derivó en la suspensión del encuentro, como así también del posterior cotejo de 1ra división y la aprehensión de Cristian Tirone por el delito de *LESIONES LEVES E INFRACCIÓN A LA LEY 11.929*



Redes "Beto"

Redes de pesca, juegos, deportes, contenciones, protecciones de balcones, escaleras y mucho más.

Ruta 210 Km 43 A. Korn
Frente al Polideportivo Municipal Padre Múgica

FM La Región

Tu radio
Tu lugar



Al
mundo

Bájate la APP "laregion.suenaenvivo.com"

Escúchanos en tu celular, bájate la aplicación *laregion.suendavivo.com* La 1065, la única emisora de habla hispana de la región

OTRO INDIVIDUO APRESADO CON MARIHUANA

Casi como algo normal y cotidiano se van tornando las aprehensiones de individuos de distintas edades con picadura de marihuana, sustancia que no solo se utiliza para el armado de cigarrillos sino que en los últimos años aumentó su utilidad en la medicina, por lo que muchas voces reclaman que dejen de penalizarla.

Rodrigo de 43 años fue aprehendido en la intersección de las calles Cáceres y Williams del barrio América Unida de Guernica durante un procedimiento de rutina, en su poder encontraron 55 gramos de Cannabis Sativa, conocida vulgarmente como marihuana, labrándosele actuaciones por infracción a la ley 23737, con intervención de la UFI N° 2 de Pte. Perón.



INTENTABA VENDER DOS MONITOS TITI

Personal policial de las Divisiones de Seguridad Rural y del Gabinete de Investigaciones Conurbano Sur La Matanza procedieron apresarse a un sujeto que intentaba comercializar dos monitos de la raza callinthrax, más conocida como "Titi".

El individuo de 29 años fue aprehendido con los primates en la estación férrea de Remedios de Es-

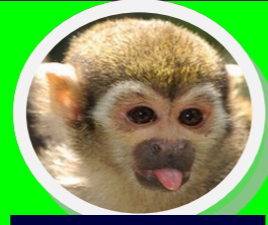


Imagen ilustrativa

calada en el partido de Lanús con los animalitos dentro de una caja de cartón.

Una vez recuperados fueron llevados a un refugio acorde a la especie para sus cuidados.

Interviene en la causa caratulada "delito de acción pública" el Juzgado Federal N°1 de Lomas de Zamora, Secretaría N°16 a cargo del Dr. Sebastián Garber.

VENDEDOR DE MUERTE APRESADO

Un vendedor de muerte fue apresado en las últimas horas en pleno centro de Guernica con 33 bolsitas de cocaína.

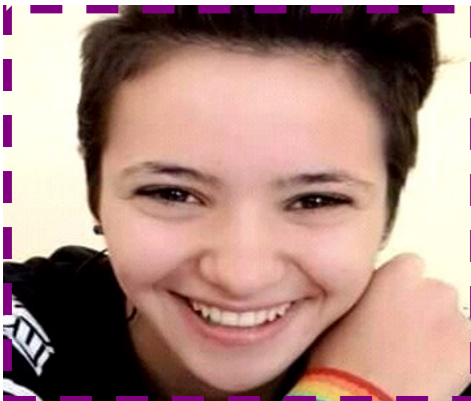
La aprehensión de Adrián de 41 años se produjo en la céntrica esquina de Avenida Eva Perón y Rucci, cerca del paso a nivel del ferrocarril Roca, en momentos que personal policial realizaba control selectivo de vehículos, cuando al intentar detener la marcha de un Peugeot 206 negro su conductor huyó a toda velocidad, montándose un rápido operativo cerrojo que permitió detener su marcha.

Requisado el rodado se encontró en su interior una bolsa de plástico negra con 33 bolsitas con clorhidrato de cocaína, dinero en efectivo producto de la venta de la porquería, una libreta con anotaciones y un celular, elementos que permitirán al Dr. Juan Cruz Condomi Alcorta titular de la UFI N° 1 de Pte. Perón avanzar con la investigación, causa que lleva el rótulo de Tenencia de Estupefacientes Para su Comercialización.

NO SE OLVIDEN DE TEHUEL

Desde el 11 de Marzo del 2021 que una familia no puede cerrar su duelo.

Responsables que están al frente de la investigación, háganse cargo y honren el puesto que ostentan, encuentren a Tehuel De La Torre.



Escúchanos en tu celular, bájate la aplicación *laregion.suendavivo.com* La 1065, la única emisora de habla hispana de la región

VIOLENCIA LABORAL EN LA FISCALÍA DE BRANDSEN

Las trabajadoras de la UFI de la ciudad de Brandsen, departamental La Plata, a cargo de la Fiscal Mariana Albisu continúan trabajando en un contexto laboral insostenible y dramático sin respuesta alguna de las autoridades competentes. Son ya numerosas y harto denunciadas las situaciones arbitrarias, autoritarias, agresivas y amenazantes de las que han sido víctimas desde fines de 2019.

La Conducción departamental, así como desde la Comisión directiva provincial vienen denunciando, interviniendo y acompañando a las compañeras desde el momento que comenzaron las situaciones de violencia.

Ya desde el mes de octubre de 2021, con las actuaciones administrativas contra Albisu en trámite, la AJB se presentó como denunciante ante la Procuración General, con la intención de ofrecer prueba y aportar fundamentos normativos con relación a las obligaciones del Ministerio Público de proteger a las y los trabajadores.

En marzo de 2022 se demandó por nota al Procurador que dicte una medida de protección, apartando a Albisu de la función por la vía que entendiera más pertinente, con pedido de pronto despacho.

En mayo último la AJB volvió a realizar una presentación por escrito, reiterando el pedido anterior y requiriendo nuevamente el pronto despacho, en atención a que la Dra. Albisu volvía a su cargo sin ningún tipo de modificaciones en las condiciones antes descriptas.

En junio se solicitó la inmediata intervención de la Dirección General de Sanidad a fin de contar con un informe socio ambiental y un panorama real del estado psico físico de nuestras compañeras, por parte del personal de salud especializado.

Por otro lado, en el reciente Congreso Provincial de la AJB, órgano máximo de decisión del sindicato, los congresales de la Departamental La Plata, realizaron una especial intervención solicitando al pleno del Congreso emitir una declaración de repudio de la violencia y la exigencia a la Procuración y la Corte a dar solución en forma urgente.

Por su parte el secretario Gremial Provincial expresó "Para la AJB la Fiscal Mariana Albisu debe ir a juicio político y ser destituida; la Procuración a la fecha no sólo no da respuesta a la denuncia de Violencia Laboral y otras irregularidades en la función de la citada Fiscal sino que, además, tampoco tomó medidas para preservar la salud psico física de las y los compañeros que sufren maltrato diariamente.

"Por ello, hemos pedido a la Corte que, ante la situación de extrema vulneración de derechos y abandono que vienen sufriendo las trabajadoras de la dependencia, intervenga en su carácter de máxima autoridad del Poder Judicial y responsable en última instancia de las acciones u omisiones que resulten en violación de derechos humanos de quienes trabajan en él, con el objetivo de que se implementen las medidas necesarias para proteger la salud psicofísica de nuestras compañeras y cumplir la obligación que emerge del bloque de constitucionalidad de erradicar toda práctica discriminatoria".

Al respecto, también se refirió Gastón Grisotto, Secretario Gremial de la departamental La Plata "...entendemos que no resulta obstáculo para tomar dichas medidas la circunstancia de que los hechos estén siendo investigados en la órbita de la superintendencia propia del Ministerio Público, en atención a que las facultades de ese órgano no alcanzan a enervar las potestades y deberes que alcanzan a la cabeza del Poder Judicial al que el Ministerio Público adscribe. No vamos a dar un paso atrás porque la situación resulta insostenible".

Secretaria Gremial AJB

Fuente Medios Del Sur



FERRETERÍA Y PINTURERÍA

CONTI

Electricidad para el hogar - Accesorios para agua, gas, caños P.V.C Galvanizados EPOXI y BICAPA Sanitarios - Bulonería

Brasil 473 Alejandro Korn (02225) 42-3250

VISA MasterCard CartaSur

JUEGE Y GANE

MAX LOTERIA FED

Agencia Hípica

Locutorio-Fax-Internet Venta de Tarjetas on-line

Av. Pte. Perón 4851 Alejandro Korn

FM LA REGIÓN 106.5

Tu vidriera comercial

Desde A. Korn para toda su zona de influencia

Pregunta por el combo La Región y un representante de la emisora pasará a visitarte

COMUNÍCATE AL 1132595287

PUERTO ARGENTINO

MATERIALES PARA LA CONTRUCCION

FERRETERÍA Y SANITARIOS - VOLQUETAS

Av. H. Irigoyen 29.733 A. Korn Tel: 02225- 421859 / 423012

Av. Alte. Brown 67 San Vicente Tel. 02225 483600

E-Mail: puertoargentino00@hotmail.com